



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425



Salta, 29 OCT 2012

RES. DECECO N° 931.12

Expte. N° 6820/11

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 276/12 por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, al Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura "Principios de Administración" de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 15 de febrero de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que el día 26/10/12, el citado docente tomó posesión del cargo interino mencionado.

Que, por lo tanto, corresponde dar por finalizadas sus funciones en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la misma asignatura de la Sede Regional Tartagal, cargo en el cual se viene desempeñando.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones de Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura "Principios de Administración" de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, **a partir del día 26 de octubre de 2012.**

Artículo 2.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Secretaría Administrativa de la Universidad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrac.




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO